

## À los electores del Distrito de Salamanca:

*La Asamblea del Partido Liberal Democrático de Salamanca, reunida el día 1.º de Agosto, proclamó por unanimidad candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de la Capital, al ilustre salmantino D. Isidro Pérez Oliva.*

*El Directorio elegido por la Asamblea, cumpliendo dicho acuerdo, en sesión celebrada el día 22, acordó dirigirse á los electores dándoles cuenta de la proclamación, solicitando, en nombre del Partido, leal apoyo á favor del candidato, que lo es oficialmente del Gobierno de S. M. constituido hoy por los elementos directores del gran partido liberal democrático.*

*No cree necesario este Directorio presentar al cuerpo electoral á D. Isidro Pérez Oliva, conocido de todos los salmantinos, por su amor á esta tierra que constituye en él, más que ferviente y noble culto, algo así como una obsesión que llena su alma y ocupa todas las actividades de su cerebro, hasta el extremo de olvidar sus intereses propios cuando labora en pró de los de su patria chica; abnegación tanto más meritoria en Pérez Oliva, cuando sabemos todos que vive del trabajo, al que debe principalmente su posición social.*

*Actividad asombrosa, inteligencia clarísima, lealtad nunca desmentida, pericia demostrada en Administración, energías juveniles, desinterés absoluto y don de gentes, son las más preciadas cualidades de nuestro candidato y por ellas y por los infinitos servicios prestados, sus relaciones de amistad son tantas, que si se tradujeran en votos, podría ser Diputado por acumulación.*

*Liberal convencido, milita entre los elementos más progresivos de nuestro Partido, hallándose identificado personal y políticamente con una individualidad prestigiosa, del mismo á quien Salamanca debe valiosas atenciones y promesas.*

*Dada la sinceridad con que se expresa siempre el Sr. Pérez Oliva, este Directorio pudiera adelantar noticia de cómo entiende nuestro candidato el cumplimiento de los deberes que impone el cargo de Diputado para con su distrito; pero como á él corresponde manifestarlo diremos sólo, que estamos plenamente convencidos de que toda región que no elige representante en Cortes á uno de sus hijos, que tenga condiciones personales y políticas para el cargo, resultará indefensa siempre y siempre preterida, de lo cual Salamanca tiene dolorosa experiencia, más que nada, por el desdén vituperable y suicida con que se suelen mirar en nuestra tierra á los naturales de ella, sin parar mientes en sus condiciones personales, ni fijarse en las ventajas obtenidas por otras provincias más expertas que practican un regionalismo bien entendido.*

*Hijo predilecto de Salamanca nuestro Candidato, merece sin duda vuestros votos y el apoyo decisivo de vuestra influencia; por eso nos permitimos recomendarosle con el mayor interés, seguros de que habéis de atendernos una vez convencidos de que prestáis relevante servicio á los más caros intereses del distrito y á la causa liberal.*

Salamanca, 22 de Agosto de 1905.

Vicepresidente,  
Ramón Carranza

Vocal,  
Ladislao Luna

El Presidente del Directorio,  
Ricardo Torroja

Vocal,  
Antonio Díez

Secretario,  
Isidro Segovia

Vocal,  
Enrique Esteban Santos

Vocal,  
Juan García y García

# A los electores del Distrito de Salamanca.

La Asamblea del Partido Liberal Democrático de Salamanca, reunida el día 1.º de Agosto, procedió por unanimidad a elegir al Sr. D. Esteban Esteban por el distrito de la Capital, al Ilustre salmantino D. Esteban Esteban.

El Directorio elegido por la Asamblea, cumpliendo dicho acuerdo, en sesión celebrada el día 22, acordó dirigirse a los electores mediante cuenta de su proclama, solicitando, en nombre del Partido, el apoyo y favor del candidato, que lo es oficialmente el Gobierno de S. M. constituido hoy por los elementos directores del gran partido liberal democrático.

No cree necesario este Directorio presentar al cuerpo electoral D. Esteban Esteban, conocido de todos los salmantinos por su amor a esta tierra que constituye en él, más que ferviente y noble culto, algo así como una obsesión que llena su alma y ocupa todas las actividades de su cerebro, hasta el extremo de olvidar sus intereses propios cuando labora en pro de los de su patria chica; cuando guarda tanto más merced en Esteban Esteban, cuando sabe que todos que vive del trabajo, al que debe principalmente su posición social.

Actividad asombrosa, inteligencia clarísima, lealtad nunca desmentida, pericia demostrada en Administración, energías juveniles, desinterés absoluto y don de gentes, son las más preciadas cualidades de nuestro candidato y por ellas y por los infinitos servicios prestados, sus relaciones de amistad con todos, que si se tradujeran en votos, podría ser diputado por acumulación.

Liberal convencido, milita entre los elementos más progresivos de nuestro Partido, hallándose identificado personalmente con una individualidad prestigiosa, del mismo género salmantino, de calidos atenciones y promesas.

Dada la sinceridad con que se expresa siempre el Sr. Esteban Esteban, este Directorio pudiera adelantarse a decir que el apoyo que nuestro candidato el día 22, mereció de los deberes que impone el cargo de Diputado para con su distrito; pero como él corresponde manifestarlo diremos sólo, que estamos plenamente convencidos de que toda región que no tiene representante en Cortes de uno de sus hijos, que tenga condiciones personales y políticas para el cargo, resultará indefensa siempre y siempre perjudicada, de lo cual Salamanca tiene dolorosa experiencia, más que nadie, por el desdén respetable y sencilla con que se suelta mirar en nuestra tierra a los naturales de ella, sin pensar mientras en sus condiciones personales, ni fijarse en las ventajas obtenidas por otros provincianos más expertos que practican un regionalismo bien entendido.

Hijo predilecto de Salamanca nuestro candidato, merece sin duda todas las votos y el apoyo decisivo de nuestro distrito; por eso nos permitimos recomendarle con el mayor interés, seguros de que habrá de atendernos una vez conocidas de que prestéis relevante servicio a los más altos intereses del distrito y a la causa liberal.

Salamanca, 22 de Agosto de 1905.

Vocal Juan García y García	El Presidente del Directorio Ricardo Fortea	Vicepresidentes Ramón Carrasco
Vocal Esteban Esteban	Vocal Antonio Díez	Vocal Luis Lina
	Secretario Isidro Segovia	



4. 1277836

R. 164704